



Muy Antigua, Siempre Ilustre, Venerable, Pontificia, Real, Fervorosa, Humilde y Seráfica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Santísima Vera Cruz, Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Tristeza de María Santísima

Sevilla, 27 de enero de 2020

Estimado Hermano en el Señor:

El reparto de Papeletas de Sitio para la Estación de Penitencia de este año 2020 tendrá lugar en las dependencias de la Casa de Hermandad del 23 al 27 de marzo, en horario de 19:30 a 21:30.

Aquellos hermanos a los que no les sea posible retirar su papeleta en esa semana, pueden solicitar su reserva por escrito, ya sea correo postal o electrónico, en el mismo plazo indicado.

Los que soliciten portar **insignias, ser pajes o libreas**, deberán remitir la correspondiente petición por escrito a la Hermandad. Si lo prefieren, también pueden enviarnos un correo a secretaria@veracruzsevilla.org. **Sólo se admitirán las solicitudes presentadas hasta el día 18 de marzo.**

✂ -----

Sr. Diputado Mayor de Gobierno:

Según el artículo 2.3 del Reglamento Interno de Salida solicito portar:

(Marcar con 1 y 2 según preferencia)

<input type="checkbox"/>	Cruz de Guía	<input type="checkbox"/>	Santo Lignum Crucis
--------------------------	--------------	--------------------------	---------------------

<input type="checkbox"/>	Farol Cruz de Guía	<input type="checkbox"/>	Bocina Paso Cristo	<input type="checkbox"/>	Estandarte
<input type="checkbox"/>	Bandera de la Sangre	<input type="checkbox"/>	Manigueta Paso Cristo	<input type="checkbox"/>	Farol Santo Lignum Crucis
<input type="checkbox"/>	Senatus	<input type="checkbox"/>	Bandera de Privilegios	<input type="checkbox"/>	Bocina Paso Virgen
<input type="checkbox"/>	Guión Franciscano	<input type="checkbox"/>	Bandera Pontificia	<input type="checkbox"/>	Manigueta Paso Virgen
<input type="checkbox"/>	Libro de Reglas	<input type="checkbox"/>	Banderín Concepcionista	<input type="checkbox"/>	Vara

<input type="checkbox"/>	Palermo de escolta según R.I.S. art. 3.1.6.
--------------------------	---

NOMBRE Y APELLIDOS:

Sevilla, a de de 2020

Se podrán solicitar dos sitios. La solicitud marcada con más de dos sitios no será considerada como válida. De entre todas las solicitudes recibidas, el Diputado Mayor de Gobierno elegirá a los hermanos que porten las insignias, según las Reglas y Reglamentos de la Hermandad.

✂ -----

Sr. Diputado Mayor de Gobierno:

Según el artículo 3.5 y 3.6 del Reglamento Interno de Salida solicito salir como paje o librea.

NOMBRE:

Persona de contacto Teléfono

Sevilla, a de de 2020

Se recuerda que la edad de los pajes deberá estar entre los 9 y los 11 años.